



Cruz Roja
Guatemalteca

Plan Estratégico de Desarrollo

2022 - 2025



Evaluación de Daños y Necesidades en Santo Tomás de Castilla, Puerto Barrios, Izabal por ingreso de las Tormentas ETA-IOTA 2020

An aerial photograph of a city, likely Guatemala City, is shown with a solid red overlay. The image captures a dense urban landscape with numerous buildings, streets, and green spaces. The red color is uniform across the entire background, creating a strong visual impact.

Acciones que Reflejan Humanidad

Este documento es propiedad de Cruz Roja Guatemalteca

Índice

Presentación	6
Componentes del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja	8
Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja	10
Visión y Misión	12
Valores Institucionales	13
Contexto Mundial	14
Salud	14
Desastres	15
Migración	16
Voluntariado	17
Contexto Nacional	18
Salud	18
Desastres	20
Migración	20
Voluntariado	21
Cruz Roja Guatemala	22
Mapa de Ubicación de Delegaciones	23
Visión Estratégica	24
Objetivos Estratégicos	26
Promover la Gestión Integral de Riesgos Centrada en las Personas y sus Comunidades.....	26
Contribuir al Bienestar Físico, Mental y Social de la Población.....	28
Facilitar la Inclusión Social, Protección y Respeto a la Dignidad.....	30
Fortalecer la Gestión del Voluntariado y la Juventud.....	32

Desafíos del País	34
Preparación, Respuesta y Recuperación a Emergencias, Desastres y Crisis	34
Cambio Climático y Medio Ambiente	36
Resiliencia Comunitaria	38
Salud	40
Migración	42
Inclusión Social.....	43
Transformaciones	44
Voluntariado Fortalecido	44
Sostenibilidad Financiera.....	46
Liderazgo Responsable.....	46
Normativas y Reglamentos.....	47
Funcionar Eficazmente.....	47
Talento Humano Eficaz.....	48
Garantizar la Seguridad en Operaciones.....	49
Desarrollo de Alianzas Estratégicas	50
Imagen y Publicidad	51
Directorio de Delegaciones	52
Siglas y Acrónimos	54

¡No podemos parar, afuera nos necesitan!

Annabella Folgar Bonilla



Iniciamos un nuevo ciclo estratégico en nuestra Sociedad Nacional, el quinto Plan Estratégico de Desarrollo es una realidad y es de trascendencia para continuar nuestra labor humanitaria en el país. Ante la importancia de contar con una planificación estratégica, no puedo dejar de recordar tantas experiencias vividas como voluntaria, como miembro del Consejo Nacional, y como Presidenta Nacional; hay quienes dicen que todo es historia, que ya no se debe hablar de ello, que es algo del pasado, sin embargo, creo importante que se conozcan tanto los acontecimientos buenos, como recordar los momentos difíciles, principalmente, para no permitir que se vuelvan a dar en Cruz Roja.

Es hasta ahora, después de tantos años, que veo hacia atrás y soy consciente de los grandes cambios que ha tenido nuestra amada Cruz Roja Guatemalteca, cambios para bien, cambios que, con mucho amor, esfuerzo, compromiso y entrega de los líderes, voluntarios y trabajadores, se han alcanzado. Todo este esfuerzo nos ha llevado a ser una Cruz Roja, en quien las personas, empresas, organizaciones y gobiernos, depositan su confianza, para hacer llegar la Ayuda Humanitaria a las personas que más lo necesitan, en los momentos más difíciles.

En un mundo cambiante, adaptarnos ha sido uno de los mayores retos, tanto en el ámbito individual, como en el institucional. Aún vivimos las consecuencias de una

pandemia, que nos ha retado al máximo, y que no da tregua, las emergencias, desastres y crisis no paran, las necesidades de las poblaciones afectadas deben ser atendidas.

Hemos afrontado los diferentes retos que se presentaron en este período estratégico que finaliza, gracias al soporte de los miembros de nuestro Movimiento Internacional, Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, Comité Internacional de la Cruz Roja, Cruz Roja Italiana, Cruz Roja Española, Cruz Roja Alemana, entre otras Sociedades Nacionales hermanas.

Hemos podido ampliar nuestra labor a más comunidades y familias gracias a la confianza de las personas, empresas, organizaciones, organismos bilaterales y gobiernos que han visto en Cruz Roja Guatemalteca, el fiel cumplimiento a nuestros Principios Fundamentales y el trabajo dedicado a las personas más vulnerables, en especial en situaciones de crisis y desastres que han afectado nuestro país.

En este nuevo período, nos hemos planteado trabajar en el marco de cuatro grandes objetivos estratégicos, seis desafíos de país y nueve transformaciones institucionales. Para el alcance de los objetivos planteados es imprescindible contar con un Voluntariado fortalecido y un liderazgo responsable que cumpla nuestro Mandato Humanitario, con transparencia y rendición de cuentas.

Por ello, fortalecer el liderazgo a nivel nacional será una prioridad, en la cual la Juventud, como semillero de nuevos voluntarios, será fundamental y permitirá que puedan asumir responsabilidades en un relevo generacional, sólido y fiel a nuestra Misión, Principios Fundamentales y Valores Humanitarios.

Con el firme compromiso de mantener las Acciones Humanitarias en el país, realizaremos un esfuerzo notable para la sostenibilidad de nuestras acciones a través de la diversificación de las fuentes de ingresos, que permita contar con Delegaciones fuertes, y a su vez ser una Sociedad Nacional más fuerte y preparada para los retos venideros.

El Plan Estratégico de Desarrollo se encuentra en concordancia con la Estrategia 2030 de la Federación Internacional, las Prioridades Nacionales de Desarrollo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como los acuerdos, estrategias y planes institucionales desarrollados.

Quiero invitarles a conocer y apoyar nuestro Plan Estratégico de Desarrollo 2022-2025, en él conocerán nuestros desafíos planteados y las transformaciones que realizaremos para cumplir nuestro Mandato Humanitario.

Conociendo la realidad de nuestro país y las necesidades de las personas y familias afectadas en emergencias, desastres y crisis.



Voluntarios de Cruz Roja Guatemalteca realizan una Jornada de Reforestación en el Municipio de Cobán, Alta Verapaz, 2018

Componentes del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja



El Comité Internacional de la Cruz Roja vela por el cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario, protege la vida y la dignidad de las víctimas de conflictos armados (Internacionales o Internos) y de otras situaciones de violencia; funge como intermediario neutral, apoya a las Sociedades Nacionales en el fortalecimiento de sus capacidades y proporciona asistencia humanitaria.



Las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja actúan como auxiliar de los poderes públicos en el campo humanitario, ofrecen diversos servicios como: Atención y promoción de salud, prevención de enfermedades, preparación, respuesta a emergencias, desastres y crisis.



La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja coordina socorros internacionales en caso de desastre, promueve la ayuda al desarrollo, intenta prevenir y atenuar el sufrimiento humano, apoya a las Sociedades Nacionales a favor de los grupos vulnerables de la población y en conflictos, presta asistencia a las personas afectadas en coordinación con el CICR.



Uso Indicativo

Se refiere a la autorización de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, incumbe al Estado, que debe reglamentar su uso de conformidad con lo dispuesto en los Convenios y los Protocolos Adicionales de Ginebra. A fin de garantizar el control de los emblemas, el Estado debe adoptar medidas de ámbito nacional, en las que ha de estipularse.



Uso Protector

La Cruz Roja y la Media Luna Roja sobre un fondo blanco se centran entre los escasos símbolos que la gente reconoce de inmediato, en cualquier lugar del mundo. Durante más de 150 años han llegado a representar la asistencia humanitaria imparcial que se presenta a quienes sufren. Cualquier persona individual u organización que realice actividades humanitarias no tiene derecho a utilizar el emblema de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja en su propio quehacer. De hecho, el uso de los emblemas está regido por los Convenios de Ginebra de 1949, por los Protocolos Adicionales I y II de 1977, el Protocolo Adicional III de 2005 y por la legislación del país concernido.

Principios Fundamentales

del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Los Principios Fundamentales expresan los valores y prácticas del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Han servido tanto de guía para la acción como de identidad común para nuestro Movimiento durante más de 50 años, y están escritos en los Estatutos del Movimiento.



Humanidad

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, al que ha dado nacimiento la preocupación de prestar auxilio, sin discriminación, a todos los heridos en los campos de batalla, se esfuerza, bajo su aspecto internacional y nacional, prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias. Tiende a proteger la vida y la salud, así como hacer respetar a la persona humana. Favorece la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.



Imparcialidad

No hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.



Neutralidad

Con el fin de conservar la confianza de todos, el Movimiento se abstiene en tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso e ideológico.



Independencia

El Movimiento es independiente. Auxiliares de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los países respectivos, las Sociedades Nacionales deben, sin embargo, conservar una autonomía que les permita actuar siempre de acuerdo con los Principios del Movimiento.



Voluntariado

Es un Movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.



Unidad

En cada país solo puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, que debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.



Universalidad

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.



Asistencia Humanitaria durante el flujo masivo de personas migrantes, Esquipulas, Chiquimula, 2020

Visión

“Cruz Roja Guatemalteca es una Institución Humanitaria líder, de carácter Voluntario, comprometida con los Principios Fundamentales y Valores Humanitarios del Movimiento, con un sistema de gobierno y gestión, y con talento humano altamente calificado que contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables”.

Misión

“Cumplir, como auxiliar de los poderes públicos, nuestro mandato humanitario en las áreas que enfoca el Movimiento, contribuyendo en la mejora de la calidad de vida de las personas más vulnerables, Movilizando el Poder de Humanidad”.

Valores Institucionales

Los Valores Institucionales facilitan la convivencia y cimienta la conducta de servicio y labor humanitaria que promueve Cruz Roja Guatemala hacia las comunidades. Los valores se materializan a través de acciones que ayudan al crecimiento y desarrollo de la población guatemalteca.

Trabajo en Equipo

Desde el nivel superior de la Cruz Roja Guatemala, fomentarán el trabajo en equipo mediante el fortalecimiento de la comunicación, la participación e integración de todos los responsables. Con un propósito común y objetivos claramente definidos. El trabajo en equipo es fundamental para el desarrollo organizacional de la institución y es transversal para todos los miembros de la Sociedad Nacional.

Cooperación

Sumar esfuerzos, como miembro del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y en base a sus Estatutos, se declara auxiliar de los poderes públicos y busca la asociación con los mismos y la iniciativa privada para apoyar un mejor desarrollo de las personas más vulnerables. Todo ello de conformidad con los Principios Fundamentales.

No Discriminación

Promover y practicar el trato igual a todas las personas como lo establecen nuestros Principios Fundamentales. Sin considerar inferior, a una persona o comunidad por su origen, creencia religiosa y opinión política, clase social, género, enfermedad u orientación sexual.

Excelencia

Buscar y esforzarse en el trabajo cotidiano para alcanzar los más altos niveles de desempeño personal y organizacional. Nuestro reto es lograr mediante la creatividad, la innovación continua y la optimización de nuestros recursos; alcanzar niveles más altos de eficiencia, eficacia y un aprendizaje progresivo, cuyos resultados sean verificables en todas nuestras actividades.

Comprensión Mutua

Consideramos los motivos, objetivos y actividades de las personas derivadas de las situaciones que están viviendo, las aceptamos para propiciar la realización de las acciones conjuntas.

Contexto Mundial

La Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, así como sus Sociedades Nacionales, destinan sus esfuerzos al logro de la Visión de la Estrategia 2030: “En todo lugar, al servicio de todos”, en un entorno mundial altamente cambiante y complejo.¹

La población mundial aumenta, cada día, y se calcula que viven 7,753 mil millones de personas. De ellas, el 49.6 por ciento son mujeres y el 50.4 por ciento son hombres. Se estima que como resultado de la pandemia de COVID-19, unos 100 millones de personas han caído en pobreza extrema y entre 703 a 729 millones de personas viven en pobreza.²

Salud

En las últimas décadas, la humanidad ha experimentado grandes avances científicos y tecnológicos que se han traducido en la mejora de la salud de las comunidades y familias. A pesar de esto, continúa la preocupación de problemas de salud sin resolver y el incremento de las desigualdades en salud, tanto en países desarrollados como en países de rentas bajas.³

Si bien, el mundo ha avanzado considerablemente hacia una cobertura universal de salud, hay brechas pendientes para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.⁴ Las enfermedades transmisibles como infecciones respiratorias, enfermedades diarreicas, el VIH, la Malaria, la Tuberculosis y, ahora, COVID-19, continúan ocasionando millones de muertes al año. La mayoría de estas son enfermedades son relacionadas con la pobreza que

1. FICR. Estrategia 2030: una plataforma para el cambio. 2020
2. Banco Mundial (BIRF-AIF). Panorama General. 2020.
3. Banco Mundial, <https://www.bancomundial.org/es/topic/health/overview>. 2020
4. Ibídem



Miembros de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja realizan actividades de promoción de la higiene en comunidades de Haití



Miembros de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja entregan ayuda humanitaria en comunidades afectadas por inundaciones en Surinam

afectan sobre todo a las poblaciones con ingresos económicos más bajos. Al mismo tiempo, familias, niños y mujeres no satisfacen sus necesidades de servicios de salud sexual y reproductiva ni de salud materno infantil. Aunado a esto, muchos países enfrentan desafíos adicionales debido al envejecimiento de la población y una carga, cada vez mayor, de enfermedades no transmisibles como el cáncer, las enfermedades cardiovasculares, la diabetes y los trastornos mentales que muchas veces están relacionadas con el estilo de vida, ocasionando hasta un 70 por ciento de las muertes a nivel mundial, la mayoría de las cuales, se registra en países de ingreso bajo y medio.⁵

Es de reconocer, que persisten grandes brechas en la cobertura de salud, en particular entre las comunidades pobres y marginadas, obligando a los habitantes de los países en desarrollo a desembolsar de manera directa más de medio billón de dólares en gastos médicos. Todos los años, esto provoca dificultades financieras a más de 900 millones de personas y empuja a casi 90 millones a la pobreza extrema. Incluso cuando los servicios médicos están disponibles, los países de todos los niveles económicos, a menudo enfrentan problemas para garantizar la calidad y la asequibilidad de los servicios de salud⁶.

Desastres

A nivel global, los desastres tienen un impacto relevante en todos los países. En los últimos 20 años, los 7,348 grandes desastres registrados en todo el mundo han cobrado la vida de al menos 1.23 millones de personas, además de 4,200 millones de personas afectadas.⁷

5. Ibídem

6. Ibídem

7. OPS, OMS. El costo humano de los desastres. 2021.

En los últimos diez años, el 83 por ciento de los desastres desencadenados por amenazas naturales se debieron a fenómenos meteorológicos y climáticos extremos, como inundaciones, tormentas y olas de calor.⁸

Los desastres relacionados con fenómenos meteorológicos y climáticos extremos han causado la muerte de 410,000 personas en los últimos diez años, la gran mayoría de ellas en países de ingresos bajo y medio bajo. Los desastres que más vidas han cobrado son las olas de calor, seguidas por las tormentas. Además, durante el último decenio, 1,700 millones de personas se han visto afectadas en el mundo por desastres relacionados con fenómenos meteorológicos y climáticos.⁹

El Informe Mundial de Desastres de la Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja indica que más de 100 desastres ocurrieron durante los primeros seis meses de la pandemia de COVID-19. Por esta razón, más de 50 millones de personas se han visto afectadas y más de 10 fenómenos naturales afectaron a más de 250,000 personas.¹⁰

Migración

En los procesos de movilidad humana, son diferentes las causas que impulsan la migración o desplazamiento, las cuales van desde razones económicas, reunificación familiar, conflictos, persecuciones, violaciones o abusos de los derechos humanos. Otros, lo hacen debido a los efectos adversos del cambio climático, desastres y factores ambientales.¹¹

8. IFRC. World Disaster Report 2020.

9. Ibídem

10. Ibídem

11. Naciones Unidas. Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano.2020.



Voluntarios de la Media Luna Roja de Afganistán desarrollan el programa de transferencia en efectivo, en comunidades afectadas por Sequía, conflictos y la pandemia de Covid-19



Voluntaria de Cruz Roja Polaca distribuye juguetes a niños refugiados de Ucrania

En la actualidad, el número de personas que vive en un país distinto de su país natal es mayor que nunca, a junio de 2019 se estimaba que el número de migrantes internacionales era de casi 272 millones en todo el mundo (48 por ciento mujeres), que representa 51 millones más que en 2010, y 38 millones de niños migrantes. Los migrantes internacionales constituían el 3.5 por ciento de la población mundial en 2019, en comparación con el 2.8 por ciento del 2000 y el 2.3 por ciento en 1980. Asia acoge alrededor de 31 por ciento de la población migrante internacional, mientras que el dato para el resto de los continentes se reparte así: Europa 30 por ciento; las Américas 26 por ciento; África 10 por ciento y Oceanía 3 por ciento.¹²

Si bien, muchas personas migran por elección y otras migran por necesidad. Según el ACNUR, el número de personas desplazadas por la fuerza en todo el mundo era de 79.5 millones a finales de 2019. De ellos, 26 millones eran refugiados (20.4 millones de refugiados bajo el mandato del ACNUR). Cerca de 45.7 millones de personas fueron desplazados internos, 4.2 millones fueron solicitantes de asilo y 3.6 millones fueron venezolanos desplazados en el exterior.¹³

Voluntariado

Alrededor del mundo, se calcula que mil millones de Voluntarios dedican su tiempo libre a propiciar un cambio en los asuntos que les afectan a ellos y a sus comunidades, a menudo en las circunstancias más difíciles. De estos mil millones, 17 son voluntarios de las Sociedades Nacionales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

12. OIM, Informe sobre las migraciones en el mundo. 2020.

13. Ibídem

Contexto Nacional

Guatemala es un país multiétnico, multilingüe y multicultural, conformado por cuatro pueblos: Maya, Garífuna, Xinca y Mestizo. Existen 23 idiomas, el país está dividido en 22 departamentos y 340 municipios. Cuenta con una gran variedad climática que va desde el nivel del mar hasta los 4,220 msnm, en una superficie de 108,889 km².¹⁴

Para el año 2020, se tenía proyectado para Guatemala una población de 16,858,333 de habitantes, de los cuales el 48.5 por ciento son hombres y el 51.5 por ciento son mujeres. Se estima que, en el país, el 61.1 por ciento de las personas viven en pobreza multidimensional, es decir, seis de cada diez guatemaltecos se encuentran en pobreza.¹⁵

Salud

A pesar de que Guatemala ha logrado avances en el estado de salud de la población, el país aún experimenta una crisis institucional para garantizar el acceso y la cobertura de servicios de salud básicos. La suma de la falta de acceso a servicios de salud, agua potable, infraestructura de saneamiento, vivienda, educación y oportunidades de empleo; las condiciones de pobreza y pobreza extrema (23.4%) y la desigualdad, da como resultado elevados índices de morbilidad y mortalidad asociados a causas prevenibles, principalmente, entre la población indígena del área rural.¹⁶

14. INE. Estimaciones y Proyecciones Nacionales de población. 2019.

15. MIDES. Índice de Pobreza Multidimensional. 2018.

16. Instituto Nacional de Estadística. 2014.



Vacunación de población general en apoyo al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Centro de Vacunación, Árida España, Ciudad de Guatemala, 2021.



En comparación con el resto de la región latinoamericana, Guatemala tiene una pesada carga de enfermedades transmisibles, maternas, neonatales y relacionadas con la nutrición. Al mismo tiempo, la población guatemalteca experimenta también la “doble carga de enfermedad” ocasionada por la persistencia de estas enfermedades y el incremento de enfermedades no transmisibles (ENT). Por un lado, las infecciones respiratorias y enfermedades diarreicas agudas ocasionan una tasa de mortalidad infantil de 30 niños por cada mil nacidos vivos. La mortalidad materna se encuentra en 108.8 muertes por cada 100,000 nacidos vivos y la tasa de desnutrición crónica se mantiene en 46.5 por ciento en niños y niñas de 3 a 59 meses. La población guatemalteca, también, se ve expuesta a la pandemia de VIH y enfermedades vectoriales como Dengue, Zika, Chinkungunya, Malaria, lo que afecta a un aproximado de 56,800 personas.¹⁷

Por otra parte, la carga de enfermedades no transmisibles asociadas a consumo de tabaco, consumo nocivo de alcohol, inactividad física y alimentación poco saludable, supone una amenaza al desarrollo humano y económico del país. La proyección efectuada para el año 2020, estima 197,336 casos de diabetes con un incremento de 68 por ciento en el período 2008-2015, así como un estimado de 167,034 casos de enfermedades cardiovasculares con un incremento de 74 por ciento de casos en el período 2008-2014. A esto, se suma la recientemente ignorada carga de las enfermedades de salud mental y el gran precio que ha cobrado la violencia a la salud de la sociedad, con reportes de 11 por ciento de todas las muertes atribuibles a la violencia interpersonal.¹⁸

17. MSPAS. Protocolos de Vigilancia Epidemiológica Enfermedades No Transmisibles (ENT) Diabetes, Cardiovasculares y Cáncer. 2018.

18. Ibidem

Desastres

Guatemala es un país que, por su posición geográfica, está expuesto a amenazas de diferente índole. El informe mundial del riesgo del año 2020 indica que Guatemala ocupa el décimo lugar en el ranking de 181 países con mayor riesgo a los desastres.¹⁹

El origen de los fenómenos que amenazan a Guatemala incluye los hidrometeorológicos, entre los que resaltan los huracanes, tormentas, depresiones tropicales y sequías; los geológicos, tales como los terremotos y actividad volcánica; los sociorganizativos, como los disturbios sociales, eventos de concentración masiva; los de materiales peligrosos, como los incendios estructurales y forestales; así como los sanitarios relacionados con pandemias y enfermedades.²⁰

El Índice para la Valoración y Evaluación de Riesgo INFORM elaborado por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastre concluye que, de 340 municipios del país, 74 de ellos se categorizan en riesgo alto y 51 en riesgo muy alto. Estos datos, constituyen el 37 por ciento del territorio nacional y vinculan el peligro o exposición, la vulnerabilidad y la falta de capacidad o recursos para responder a los desastres.²¹

Migración

Para 2021, Guatemala se comprende como un país con cuatro tendencias migratorias: origen, tránsito, retorno y destino. Esto representa grandes desafíos en las atenciones de personas migrantes y las consecuencias humanitarias presentes en cada una de estas

19. Ruhr Universität Bochum. World Risk Report. 2020.

20. CONRED. Plan Nacional de Respuesta. 2021.

21. CONRED. Índice para la Valoración y Evaluación de Riesgo INFORM. 2021.



Acciones de seguridad alimentaria debido a sequías en el Municipio de Olopa, Chiquimula, 2020



Asistencia Humanitaria durante el flujo masivo de personas migrantes, La Ruidosa, Morales, Izabal, 2020

tendencias. Se prevé que, además de los riesgos que conlleva estar en la ruta migratoria en cualesquiera de las tendencias, la COVID-19 tendrá un impacto negativo sobre la cohesión social, en particular para las personas migrantes y desplazadas.²²

Este escenario complejo, presenta diferentes riesgos de protección para las personas migrantes que conforman este flujo. Según el Instituto Guatemalteco de Migración, el total de guatemaltecos deportados de enero a mayo de 2020 fue de 23,595.²³

Voluntariado

En Guatemala, 12 de cada 100 personas realiza algún tipo de Voluntariado; de este universo menos del 1 por ciento se involucra en actividades Voluntarias de carácter humanitario. Lo anterior es una limitante para las instituciones que se basan en voluntarios para ejecutar sus acciones. Un fenómeno frecuente es que las personas prefieren realizar actividades puntuales que involucrarse en procesos programáticos formales, lo que favorece el voluntariado espontáneo. Un ejemplo concreto de esta dinámica son los voluntarios que apoyan la respuesta a emergencias, desastres y crisis.

Ante la Pandemia por COVID-19, el Voluntariado se ha reducido, considerablemente. Las personas han perdido sus empleos o buscan otros adicionales para hacer frente a la crisis económica; tienen menos tiempo libre y, esto, se suma al miedo presente aún en la población a enfermarse o fallecer a causa de COVID-19.

22. Instituto Guatemalteco de Migración. Registros estadísticos. 2021.

23. Ibidem

Marco Global y Nacional

Como auxiliar de los Poderes Públicos, Cruz Roja Guatemala aportará con sus acciones en el ámbito humanitario, al Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032, a las Prioridades Nacionales de Desarrollo y a las estrategias y planes institucionales

Vinculará sus acciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.

Continuará aplicando los estándares de la Carta Humanitaria, las Normas Mínimas para la Respuesta Humanitaria y el Código de Conducta Relativo al Socorro en Casos de Desastre para el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y las Organizaciones no Gubernamentales.

Cruz Roja Guatemala

La Asociación Nacional de la Cruz Roja Guatemala, también denominada Cruz Roja Guatemala -CRG-, es una entidad de servicio de carácter privado, no lucrativa. Cumple con una misión humanitaria en el ámbito nacional e internacional. Está reconocida mediante Personería Jurídica por el Gobierno de la República de Guatemala, como una sociedad de socorro voluntaria, autónoma, independiente, con patrimonio propio, auxiliar de los Poderes Públicos en sus actividades humanitarias.

Fue fundada el 22 de abril de 1923, como parte del Movimiento Humanitario más grande del Mundo. Cruz Roja Guatemala está conformada por cerca de 2000 miembros activos a nivel nacional, quienes realizan las acciones humanitarias en el país.

A través de su Sede Central y 21 Delegaciones dan cobertura a nivel nacional y se tiene presencia permanente en el 60% de los departamentos del país. Trabajando en consonancia con la Estrategia 2030 de la Federación, como parte del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.



Mapa de Ubicación de las Delegaciones

Delegación Chiquimula
Delegación Coatepeque
Delegación Cobán
Delegación Concepción
Chiquirichapa
Delegación El Estor
Delegación El Palmar
Delegación Guatemala
Delegación Jalapa
Delegación Mazatenango
Delegación Petén
Delegación Puerto Barrios
Delegación Purulhá
Delegación Quetzaltenango
Delegación Quiché
Delegación Retalhuleu
Delegación Sacapulas
Delegación Santo Tomás de
Castilla
Delegación San Marcos
Delegación Serchil
Delegación Tecún Umán
Delegación Tejutla
Sede Central Guatemala

Visión Estratégica

Objetivos Estratégicos

1 Promover la Gestión Integral de Riesgos Centrada en las Personas y sus Comunidades

2 Contribuir al Bienestar Físico, Mental y Social de la Población

Desafíos

1 Preparación, Respuesta y Recuperación a Emergencias, Desastres y Crisis

2 Cambio Climático y Medio Ambiente

3 Resiliencia Comunitaria

Transformaciones

1 Voluntariado Fortalecido

2 Sostenibilidad Financiera

5 Funcionar Eficazmente

6 Talento Humano Eficaz

7 Garantizar la Seguridad en Operaciones



3 Facilitar la Inclusión Social,
Protección y Respeto a la
Dignidad

4 Fortalecer la Gestión
del Voluntariado
y la Juventud

4 Salud

5 Migración

6 Inclusión Social

3 Liderazgo
Responsable

4 Normativas y
Reglamentos

8 Desarrollo de
Alianzas Estratégicas

9 Imagen y Publicidad

Objetivos Estratégicos



1. Promover la gestión integral de riesgos centrada en las personas y sus comunidades, a través de acciones de reducción de vulnerabilidades, preparación, respuesta, y recuperación ante emergencias, desastres y crisis humanitarias, para el fomento de la resiliencia.

La preparación para la eficiente respuesta y recuperación a emergencias, desastres y crisis es una prioridad fundamental para lograr la misión humanitaria de Cruz Roja Guatemalteca, la cual pretende ser eficaz, oportuna, adecuada, eficiente y coordinada. Al respecto, el fortalecimiento de capacidades es uno de los componentes en los que la Sociedad Nacional centra sus esfuerzos, con la activa participación de las personas Voluntarias. Este enfoque, incluye el desarrollo de elementos esenciales de la preparación institucional, relacionados con la capacidad operacional, el análisis y planificación, la coordinación con actores relevantes, la política, estrategia y estándares, así como el soporte a operaciones.

El alcance del objetivo de la Sociedad Nacional se medirá en la capacidad de respuesta y la cobertura de las emergencias, desastres y crisis atendidos a nivel nacional. Se dará especial atención al aumento de las capacidades de respuesta oportuna de las Delegaciones y sus equipos a nivel local.

Así también, la capacidad de Cruz Roja Guatemalteca para preparar a las personas ante desastres, emergencias y crisis, además de realizar procesos de recuperación ante estas situaciones, es un área fundamental, en la que el aumento de comunidades y familias preparadas y el aumento de cobertura de las acciones son elementos clave para determinar el alcance de este objetivo.



Sesión educativa por restablecimiento de los medios de vida a comunidades afectadas por la Erupción del Volcán de Fuego, Escuintla, 2018



2. Contribuir al bienestar físico, mental y social de la población, a través de la atención en salud, así como acciones de movilización comunitaria para la promoción, prevención y control de enfermedades transmisibles y no transmisibles.

Cruz Roja Guatemalteca contribuye a la reducción de la vulnerabilidad en salud de la población, mediante acciones de atención y promoción de la salud y prevención de enfermedades que permitan fortalecer las capacidades de las personas para poder reconocer sus derechos, necesidades, destrezas y capacidades que les permita afrontar sus problemas de salud. Se enfoca en mejorar la salud de las poblaciones más vulnerables desde todo punto de vista inclusivo de la salud física y mental.

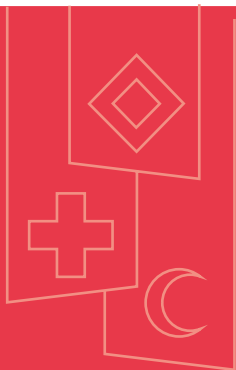
El alcance de este objetivo estará determinado por la capacidad de la Sociedad Nacional para atender a más personas, por medio de la ampliación de sus servicios de atención en salud, por medio de la ampliación de la cobertura de sus servicios en el país, a través, del fortalecimiento de las Delegaciones.

Se tendrá especial atención en las acciones de salud a nivel comunitario, en los temas prioritarios de salud del país, al mejorar y aumentar la cantidad de comunidades y personas atendidas.



**Cruz Roja
Guatemala**

Voluntarios de Cruz Roja Guatemala brindan información sobre la prevención del Dengue en comunidades afectadas por ETA-IOTA en el departamento de Izabal, 2021



3. Facilitar la inclusión social, protección, respeto a la dignidad humana, con acciones centradas en la participación comunitaria.

Cumpliendo con el mandato humanitario del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja de “aliviar el sufrimiento humano, sin discriminación” se incorporará en cada una de las acciones humanitarias de la Sociedad Nacional el enfoque de Protección, Género e Inclusión, con el objetivo de garantizar la dignidad de las personas y sus derechos, además de abordar las manifestaciones de violencia identificadas en las distintas áreas de intervención; lo que permitirá el acceso a servicios sin discriminación alguna, la participación y la seguridad, a fin de minimizar los riesgos y necesidades de la población vulnerable. Este enfoque centrará su accionar en el abordaje de las desigualdades entre las personas para intervenir en ellas a fin de crear ambientes inclusivos, reduciendo y poniendo fin a la exclusión, el estigma y la discriminación.

Se buscará que las comunidades estén siempre ubicadas en el centro de la asistencia humanitaria trabajando conjuntamente con ellas a través del enfoque de la Participación Comunitaria y la Rendición de Cuentas a la Comunidad como eje transversal en todas las acciones; lo que permitirá elaborar programas, operaciones y servicios de mejor calidad cumpliendo con la meta de reducir la vulnerabilidad y contribuir a crear comunidades más seguras, participativas y resilientes. Las comunidades serán escuchadas a través de este enfoque, ya que incluye la retroalimentación, sistemas de recopilación de datos, manejo de reclamos y la distribución de información que salva vidas.

El alcance de este objetivo se dará a través de la cantidad de comunidades involucradas en los programas, servicios y operaciones que brinde la Sociedad Nacional; además de la coordinación interinstitucional con procesos de formación en Protección Género e Inclusión dirigida a comunidades atendidas como a los miembros de Cruz Roja Guatemalteca.



Miembros de comunidades afectadas por ETA-IOTA llenan formularios de buzón de sugerencias sobre acciones humanitarias realizadas en sus comunidades, El Estor, Izabal 2021



4. Fortalecer la gestión del Voluntariado y la Juventud, enfocada en brindar acciones humanitarias oportunas y de calidad dirigidas a la población más vulnerable.

El Voluntariado Humanitario es fundamental para aliviar el sufrimiento de las personas más vulnerables y contribuir a mejorar sus condiciones de vida. Resulta decisivo en las situaciones de emergencias, desastres y crisis; contribuir a la búsqueda de soluciones duraderas y sostenibles para algunos de los problemas sociales y económicos más arduos.

El Voluntariado contribuye a desarrollar la capacidad de recuperación de las comunidades afectadas por estos flagelos, mediante la creación de un tejido social sólido. Este aspecto, conecta a las personas para trabajar juntas con el objetivo de abordar las cuestiones apremiantes de nuestro tiempo.

La gestión del Voluntariado responde al proceso del manejo del talento humano, que crea un entorno propicio para promover, seleccionar, mantener, innovar y motivar la acción del Voluntariado inspirada por la misión del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. La administración de Voluntarios incluye la gestión en los programas, el diseño de tareas para satisfacer las necesidades de los programas y garantizar simultáneamente que tengan los medios esenciales para realizarlas. El fortalecimiento de las capacidades de los Voluntarios impacta directamente en la calidad de los servicios humanitarios que brinda Cruz Roja Guatemalteca, por lo que la gestión del conocimiento continuará siendo una prioridad.

El alcance de este objetivo se dará a través de la promoción de liderazgo, innovación, formación continua, motivación, reconocimiento y el deber de cuidado, estará determinado por el aumento de los miembros Voluntarios de la Sociedad Nacional que se integran a los servicios brindados a la población vulnerable del país, así como, el fortalecimiento en la gestión de Voluntariado a nivel local.



Voluntarios de Cruz Roja Guatemalteca brindan información sobre la prevención del Dengue en comunidades afectadas por ETA-IOTA en el departamento de Izabal, 2021



Desafíos

Preparación, Respuesta y Recuperación a Emergencias, Desastres y Crisis

Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades en la Aldea
de Campur, Alta Verapaz, por ingreso de las Tormentas
ETA-IOTA, 2020

El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 fue aprobado en la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, celebrada en 2015 en Sendai, Japón. Este documento, aborda que, con el fin de reducir el riesgo de desastres, es necesario abordar los desafíos actuales y prepararse para los futuros centrándose en las acciones siguientes: vigilar, evaluar y comprender el riesgo de desastres y compartir dicha información y la forma en que se genera. También, fortalecer la gobernanza y la coordinación en materia de riesgo de desastres en las instituciones y los sectores pertinentes; así como la participación plena y significativa de los actores en los niveles que corresponda.²⁴

Entre los grandes componentes que aborda Cruz Roja Guatemalteca se destaca el desarrollo de los Equipos Nacionales de Intervención (ENI), los Centros de Operaciones de Emergencia (COE), la gestión de la información, la planificación para la respuesta, la logística humanitaria, el Restablecimiento de Contactos entre Familiares (RCF), las transferencias monetarias y, otros más, pertinentes a la acción humanitaria de Cruz Roja Guatemalteca.

El desafío es desarrollar capacidades locales para que las comunidades y poblaciones vulnerables puedan afrontar las emergencias de salud ocasionadas por desastres o crisis. Proporcionar una contribución para reducir y mitigar

el impacto de los desastres en la salud de la población vulnerable, a través, del fortalecimiento de la resiliencia comunitaria y una respuesta eficaz en salud.

Además, la promoción y fortalecimiento de alianzas participativas que posibiliten y maximicen la colaboración con el objetivo de catalizar enfoques multisectoriales; favorecer la orientación de las prácticas, los servicios y los productos de los sectores para promover y proteger conjuntamente la salud y prevenir las enfermedades en el país, que permitan gozar de una vida saludable y evitar la muerte prematura en las comunidades.

Cabe resaltar que, para lograr dichos resultados se debe estar preparados como Sociedad Nacional, con capacidades técnicas y operativas para mejorar la respuesta a emergencias y crisis en salud.

Ante el impacto de los desastres, la recuperación temprana y la rehabilitación, en coordinación con las autoridades locales, se crean ejes prioritarios para la institución, en los que las capacidades locales fortalecidas son elementos indispensables.

La Cruz Roja Guatemalteca aborda la acción basada en pronósticos por medio del fortalecimiento de la capacidad de anticipación ante el inminente impacto de los eventos con potencial de afectación en el país. Para ello, la cooperación con las instancias de monitoreo y pronóstico es fundamental, así como con las instituciones de gobierno y las organizaciones interesadas, con la finalidad de gestionar oportunamente, la información relacionada con el impacto de los eventos adversos en Guatemala.



Personal de rescate apoyan en la evacuación de familias en comunidades afectadas por las Tormentas ETA-IOTA, Izabal, 2020



Cambio Climático y Medio Ambiente

Voluntarios de Cruz Roja Guatemalteca realizan una Jornada de Reforestación en el Municipio de Cobán, Alta Verapaz, 2018

Durante años, se ha considerado a Guatemala como un país altamente vulnerable ante los efectos del cambio climático. Como lo menciona el Informe Regional del Estado de la Vulnerabilidad y Riesgos de Desastres en Centroamérica, la amenaza del cambio climático se suma a las particularidades regionales y se presume, según los estudios globales, que se está presentando una tendencia de incremento de frecuencia e intensidad de amenazas de origen meteorológico, lo cual es fuente de mayores daños, en cada ocasión. Esta situación, plantea actualmente, diversas oportunidades de

acción colectiva para la reducción del riesgo, aprovechando las experiencias acumuladas y el fortalecimiento de la visión regional y sistémica sobre estas, así como, la disposición de las comunidades para participar activamente en la reducción de la exposición y las vulnerabilidades.²⁵

En el caso de Guatemala, es muy probable que, debido a la variedad climática y el cambio climático, se altere el patrón de frecuencia e intensidad de las lluvias, exista un desequilibrio en eventos como heladas y sequías que

afectan directamente los medios de vida agrícolas, así como, la ocurrencia de eventos extremos como disturbios tropicales que impactan directamente a las personas más vulnerables.²⁶

En este sentido, el accionar de Cruz Roja Guatemalteca abordará tres dimensiones esenciales: la primera, el fortalecimiento de capacidades en materia de conocimiento, sensibilización y construcción de herramientas y metodologías para fomentar una participación más activa de la Sociedad Nacional en la dinámica local, nacional y regional en cuanto a cambio climático.

La segunda dimensión es la del abordaje del cambio climático desde acciones de adaptación, es decir desarrollar proyectos enfocados en acompañar a las comunidades más vulnerables en los procesos de adaptación, fomentando la resiliencia y reduciendo el riesgo de desastres, aquí se promoverá también el trabajo en materia de anticipación, la utilización de la información científica disponible para accionar antes de que un evento pueda arrebatar las vidas de las personas en condiciones de vulnerabilidad. El trabajo en esta dimensión de adaptación aporta a temas de salud humana, medios de vida, restauración ecosistémica, seguridad alimentaria, movilidad humana, entre otros, desarrollar acciones de Abogacía y Diplomacia Humanitaria serán también necesarias.

La tercera dimensión es la de mitigación del Cambio Climático, que se refiere al compromiso que Cruz Roja Guatemalteca tiene con reducir su huella de carbono y la generación de aquellos ajustes necesarios para que el impacto ambiental del accionar sea menor. Asimismo, en este sentido, esta dimensión ampliará su perspectiva al de conservación y protección ambiental, de manera que la labor no se enfoque únicamente en reducir emisiones de gases de efecto invernadero sino también se accione en materia de protección y conservación ambiental como proceso interno y compromiso global.

25. PANCC. 2018.

26. Ibídem



Voluntarios de Cruz Roja Guatemalteca realizan una Jornada de Reforestación en el Municipio de Cobán, Alta Verapaz, 2018



3. Resiliencia Comunitaria

Miembros de la Aldea Chayenne en el departamento de Izabal, junto a Voluntarios de Cruz Roja Guatemalteca identifican áreas vulnerables en su comunidad y realizan plan de alerta temprana en caso de inundaciones, 2021

La Política Nacional para la Reducción de Riesgos a los Desastres plantea que la gestión de riesgo para reducción de desastres se centra en los procesos y productos que aproximen a la sociedad en su conjunto a un nivel de resiliencia social, económica y estructural, progresivamente mayor. El riesgo y sus factores determinantes, es decir, la vulnerabilidad y la amenaza, son componentes fundamentales en el abordaje de las estrategias a implementar para incrementar la resiliencia de los ecosistemas naturales y humanos. La política aborda

los ejes estratégicos de identificación, análisis y valoración del riesgo, preparación de capacidades y condiciones para el manejo del riesgo a los desastres. En la parte de gestión está: mitigación, transferencia, adaptación y recuperación post desastre.²⁷

Cruz Roja Guatemalteca fomenta la resiliencia comunitaria en entornos rurales y urbanos, con énfasis en el abordaje de las particularidades locales en términos de vulnerabilidad,

amenazas, capacidades y riesgos. El trabajo interconectado en los sistemas locales es fundamental para el planteamiento y sostenibilidad de estas estrategias.

El enfoque basado en las personas y sus comunidades para el fortalecimiento de capacidades que les permita prosperar y desarrollarse de manera digna, es una línea de acción que se promueve desde la institución.

Así también, es esencial el desarrollo del rol auxiliar de la Sociedad Nacional y la cooperación con otros para el incremento de la inversión en acciones de reducción de riesgos en entornos urbanos, así como la adaptación al cambio climático y los enfoques que fomentan la resiliencia.

En este Plan, al igual que la Estrategia 2030 de la FICR, se pretende velar porque las personas y las comunidades puedan prosperar. Mediante un enfoque centrado en las personas se reconoce los derechos, necesidades, destrezas y capacidades de las comunidades a quienes acompañamos en determinado momento. Con la finalidad de impulsar las capacidades que permita a las personas contar con mayores recursos para afrontar el futuro, destacando las fortalezas sobre las limitaciones. De esta forma, se permite la adaptación a nuevas situaciones que mantienen un equilibrio, en todas las áreas.

27. CONRED. Política Nacional para la Reducción de Riesgos a los Desastres. 2021.



Miembros de la Aldea Chayenne en el departamento de Izabal, junto a Voluntarios de Cruz Roja Guatemalteca identifican áreas vulnerables en su comunidad y realizan plan de alerta temprana en caso de inundaciones, 2021



4. Salud

Atención médica gratuita en comunidades afectadas por las tormentas ETA-IOTA en Cobán, Alta Verapaz, 2020

El derecho a la salud es indispensable para el ejercicio de los demás derechos humanos como lo son el de alimentación, vivienda, trabajo, educación, dignidad humana, a la vida, a la no discriminación, a la igualdad y al no sometimiento a la tortura, entre otros.²⁸ No obstante, la cobertura universal en salud para todos los guatemaltecos permanece como una meta a largo plazo del sector público de salud. A la fecha, persisten grandes disparidades en los indicadores de desarrollo económico, acceso a los servicios de salud y resultados de salud, en los que las zonas rurales se

encuentran peor que las áreas urbanas. Entre otros, se reporta la falta de financiamiento suficiente para el sector público de la salud como la raíz de una serie de carencias que existen en dicho sector.²⁹

Cruz Roja Guatemalteca enfrenta una serie de retos para contribuir a esta cobertura universal en salud como parte de su rol auxiliar con los poderes públicos. Entre estos, cabe mencionar la inequidad estructural en términos de atención de salud y sus resultados; escasez generalizada de

trabajadores de salud en todo el país; la falta de acceso a educación y la información que contribuye a las brechas en el uso de servicios preventivos y de atención en salud; el crecimiento de la urbanización que concentra nuevos riesgos y peligros para la salud relacionados con el agua; la violencia, los traumatismos, las enfermedades no transmisibles (enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes y enfermedades respiratorias crónicas), alimentación inadecuada, inactividad física y consumo nocivo de alcohol. También, los riesgos de nuevos brotes de enfermedades infecciosas como la COVID-19, los efectos del cambio climático que amenazan con un número creciente de desastres y crisis que colocan a la población en una condición de vulnerabilidad ante daños a la salud y, por supuesto, el incremento en el número de adultos mayores, por consiguiente, de personas con discapacidad o enfermedades no transmisibles en este grupo etario que requieren de servicios de salud y seguridad social.

Cruz Roja Guatemalteca enfoca las acciones a la población afectada en situaciones de emergencia, desastres y crisis, así como a comunidades con limitado acceso al cuidado de salud, a nivel nacional. Este enfoque se realiza por medio de un proceso dinámico, en el que interactúa el personal y voluntarios de salud con las personas usuarias de las acciones, situación que permite conocer las necesidades y dudas que tienen sobre su salud y prevenir la aparición de problemas relacionados. En este sentido, a través de una metodología basada en la necesidad de las comunidades se plantean estrategias e iniciativas de reducción de riesgos, se promueven prácticas saludables para impulsar el desarrollo de la capacidad para identificar, planificar y ejecutar acciones destinadas en pro de la salud. El objetivo es formar comunidades más saludables, que sean resilientes a las causas y factores de riesgo que impactan la salud pública, contribuyendo al fomento de adaptación al cambio climático y los efectos que este tiene sobre la salud de las personas, y que, de esta forma, las comunidades puedan prosperar.

28. Saramaria Estrada, Guatemala, Cobertura de la Salud. 2014

29. 29 USAID-HFG. Guatemala análisis del sistema de salud. 2015.



Cruz Roja Guatemalteca en apoyo al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social realiza Jornada de Donación Voluntaria de Sangre para abastecer el banco de sangre del Hospital Nacional de Quetzaltenango, Quetzaltenango, 2020



5. Migración

Cruz Roja Guatemalteca entrega kits de protección personal y mensajes de autocuidado durante flujo masivo de personas migrantes, Izabal, 2020

La aplicación del enfoque de seguridad humana en el fenómeno de la migración, supone en muchos aspectos modificar la forma en que se ha abordado el tema. Esto implica que el centro del análisis es el migrante como ser humano, con sus diversas complejidades y circunstancias históricas, identidades y experiencias diversas.³⁰

El término migración ha adquirido connotaciones negativas asociadas al ingreso de personas no deseadas que transitan entre países, muchas veces de forma ilegal. Esta forma de percibir la migración está más vinculada con una agenda de amenazas tradicional que con una de seguridad humana. En ella, el tráfico de personas se asocia a la migración y a una amenaza tradicional en la medida en que se convierte en movimientos transfronterizos ilegales.³¹

Al final, la posibilidad de que las personas en proceso de movilidad entre países permanezcan temporalmente o se

afinen en condiciones de dignidad en otro país, tiene que ver con las jerarquías de poder existentes y su capacidad de insertarse dentro de ellas.³²

Para Cruz Roja Guatemalteca, desde el abordaje humanitario, los retos se incrementan a medida que las tendencias migratorias se transforman e interactúan. Para ello, desarrolla acciones estratégicas destinadas a mitigar las necesidades humanitarias de las personas más vulnerables en el contexto migratorio desde el enfoque de asistencia y protección. Este modelo de abordaje mantiene coherencia con la Estrategia de Migración de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, el Plan de Acción de Migración del Movimiento Internacional de la Cruz Roja en las Américas, el Compromiso de Buenos Aires y el Enfoque Mínimo de Protección del Comité Internacional de la Cruz Roja.

30. Gasper y Sinatti. Una investigación sobre migración en el marco de la seguridad humana. 2016.

31. Ibídem.

32. Hannam, Sheller y Urry. Mobilities, immobilities and moorings 2006.



Vacunación de población general en coordinación con el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Centro de Vacunación Cruz Roja Guatemala, Ciudad de Guatemala, 2021

6. Inclusión Social

Las repercusiones de la mundialización y la creciente desigualdad económica mundial, en especial de Guatemala, generan un rechazo del elitismo, situación que activa los fenómenos de populismo, nacionalismo y enfrentamientos de orden cultural y religioso. Esto incluye: análisis de cuestiones de género e inclusión, además deponer de manifiesto lagunas y disparidades en materia de bienestar, poder y acceso a los recursos. La exhortación a una mayor diversidad y una auténtica equidad de género en las cuestiones de protección, dirección y adopción de decisiones e impulso de grandes movimientos para el cambio en la sociedad civil, las instituciones, las estructuras de gobiernos y las políticas.³³

Como Cruz Roja Guatemala se promoverán las iniciativas encaminadas a fomentar la inclusión y la diversidad en las oportunidades, la representación y los procesos de decisión tanto dentro de la Cruz Roja y sus Voluntarios, como en las comunidades en las cuales se intervienen.

Se promoverá y sensibilizará para que las sociedades sean más inclusivas, equitativas y cohesionadas. Se fomentarán valores humanitarios constructivos que deben estar en todas las acciones que se realicen a nivel nacional. Cooperaremos con diferentes socios y personas, y armonizaremos los enfoques humanitarios para abordar los principales problemas que generan la discriminación y exclusión social.

Se participará activa y conjuntamente con otras organizaciones e instituciones para alcanzar la inclusión social en el país. Se colaborará eficazmente dentro de las redes nacionales para influir de forma positiva en la vida de las personas más vulnerables.

33. FICR. Estrategia 2030: una plataforma para el cambio. 2020



Voluntarios de Cruz Roja Guatemala brindan recomendaciones para la prevención de la COVID-19 a niños de las comunidades afectada por las tormentas ETA-IOTA en Cobán, Alta Verapaz, 2021

Transformaciones

1. Voluntariado Fortalecido

La juventud es una prioridad puesto que constituye el semillero del Voluntariado de Cruz Roja Guatemalteca. Su principal enfoque es la educación de los jóvenes, empoderamiento y proyección social en las áreas programáticas de la Institución.

En este ciclo, se fortalecerán las capacidades de todos los miembros de la Institución en el Fundamento Institucional, incluidos los Estatutos, Reglamentos, Políticas, Código de Conducta y demás documentos normativos que faciliten un conocimiento pleno de la base jurídica y política Institucional, para tener claridad sobre el Mandato Humanitario y el apego a las normas.

Se promoverá la captación de Voluntarios con diversos perfiles y con representatividad de las comunidades en las que Cruz Roja Guatemalteca tiene presencia. Lo anterior, permitirá la sostenibilidad de las acciones liderada por las Delegaciones y su gestión local de recursos. Se establecerán sistemas efectivos de registro de los Voluntarios activos, actualizados, por los puntos focales de Voluntariado y Juventud de forma permanente, para garantizar la motivación, el reconocimiento y la dotación de medios en los cuales se ejecuten las acciones Voluntarias.

La formación en materia de liderazgo de las diferentes secciones Voluntarias es vital para la continuidad de las acciones, el cambio

generacional y la modernización de la gestión de las Delegaciones. Esto favorecerá el compromiso Voluntario, contribuirá a la permanencia ampliada para que los aportes Voluntarios inspiren a más personas a unirse a la Institución.

Se brindará una formación continua desde la rectoría del Instituto de Formación Integral -IFI- y con las capacidades instaladas en cada una de las direcciones, áreas y departamentos, para el fortalecimiento de las competencias de los Voluntarios y la mejora en la calidad de la prestación de servicios humanitarios. La gestión del conocimiento se adaptará a las nuevas tecnologías para alcanzar a más personas de manera eficiente y continuar retribuyendo al Voluntariado más activo, con capacitaciones técnicas y especializadas, de acuerdo a la ruta formativa establecida.

Se procurará atender las necesidades psicosociales de todos los miembros de la Institución, gestionar el estrés, realizar abordajes individuales, reducir el impacto psicológico de las acciones de atención a emergencias, desastres y crisis es nuestro más valioso recurso, mientras se promoverá una cultura de autocuidado y salud mental a lo interno de cada Delegación de Cruz Roja Guatemalteca.



Vacunación de población general en apoyo al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Centro de Vacunación, Árida España, Ciudad de Guatemala, 2021



Personal de capacitaciones, atención médica en emergencias y servicios médicos de Cruz Roja Guatemala, 2021

2. Sostenibilidad Financiera

La Sociedad Nacional tiene como firme compromiso mantener las acciones humanitarias en el país, seguirá trabajando en alcanzar la Sostenibilidad Financiera de sus servicios y acciones a nivel Nacional, en el marco de la Estrategia de Movilización de Recursos de la Sociedad Nacional. También, se priorizará y desarrollará una cartera de proyectos para ampliar la generación de ingresos propios. Se tendrá especial atención a los servicios esenciales, entre ellos, atención en salud y capacitaciones empresariales. Estas son áreas potenciales para la ampliación de fondos de libre disponibilidad de las acciones humanitarias de Cruz Roja Guatemala.

Las Delegaciones formarán parte del proceso de sostenibilidad con el modelo de capacitaciones del Instituto de Formación Integral, siguiendo los lineamientos, procedimientos y reglamentos para el desarrollo de cursos con la marca de excelencia de Cruz Roja Guatemala.

Los servicios y acciones mantendrán la innovación y adaptación a los diferentes contextos del país para desarrollar una estrategia de comunicación dirigida a los diferentes actores clave y cooperantes internacionales.

Así también, los esfuerzos se deben destinar para la regularización de los bienes inmuebles, con el objetivo de asegurar la prestación de los servicios y la ampliación de las instalaciones y operaciones en todo el país.

3. Liderazgo Responsable

A todo nivel, se espera que la Sociedad Nacional mantenga y fortalezca el liderazgo responsable y transparente de todos los miembros de la Institución, en cumplimiento del Mandato Institucional, que promueve la preservación de la integridad y la cero tolerancia al fraude y corrupción.

Los esfuerzos se centrarán en el fortalecimiento de las capacidades e integración de las Juntas Directivas, para facilitar el rol

organizacional de fortalecer al Voluntariado para el desarrollo de las acciones humanitarias a nivel nacional, con especial atención, a nivel local.

A través de la comunicación asertiva, la gestión correcta de incidentes críticos y la resolución de conflictos se espera tener una Sociedad Nacional activa y eficiente en el desarrollo de las acciones humanitarias.

4. Normativas y Reglamentos

Respetuosa de la Ley y como auxiliar de los poderes públicos en el ámbito humanitario, la Sociedad Nacional continuará con el compromiso de cumplir con las Normativas y Reglamentos nacionales para la prestación de sus servicios y acciones en beneficio de la población guatemalteca.

Se impulsará el esfuerzo necesario para la actualización de las normativas y reglamentos internos, estableciendo procedimientos claros, transparentes y eficaces a todo nivel. Así también, se promoverá el cumplimiento de los Acuerdos Internacionales en materia humanitaria, de los que Guatemala es parte.

Se tendrá especial atención a la implementación de las Políticas y Reglamentos de seguridad, cero tolerancias al acoso sexual y cero tolerancias al fraude y corrupción en todas las acciones humanitarias.

5. Funcionar Eficazmente

En el cumplimiento del Mandato Humanitario, Cruz Roja Guatemala tiene el fuerte compromiso de mantener permanentemente la mejora continua en todos los servicios y acciones que se brindan a la población a nivel nacional.



Voluntarios de Cruz Roja Guatemala brindan atención prehospitalaria en el Cementerio General de Ciudad de Guatemala, durante celebración del 1 de noviembre, 2017



El uso de herramientas tecnológicas y de comunicación serán fundamentales para funcionar eficazmente en todas las áreas, aunado con la capacidad de innovación y la adaptación rápida a entornos cambiantes.

Se brindará especial atención a la transformación digital, mediante el fortalecimiento y protección de la estructura de Red, sistemas operativos, equipos de vanguardia, que ayudan en la modernización y mejoramiento del funcionamiento de los equipos a nivel nacional. Se seguirá fortaleciendo la administración, planificación, monitoreo, evaluación y la rendición de cuentas a todo nivel de la Sociedad Nacional, a través de sistemas informáticos que agilicen y faciliten los procedimientos para brindar los servicios y acciones humanitarias.

6. Talento Humano Eficaz

En este período, se fortalecerá y desarrollará el talento humano de las diferentes áreas que conforman a Cruz Roja Guatemala, mediante procesos estructurados según la realidad y las necesidades de nuestro país. Se promoverá la participación en los procesos de reclutamiento y selección de personal dentro de la Institución, con transparencia y sin discriminación alguna. Para que sea posible contar con el personal idóneo para la realización de las acciones humanitarias, promoviendo en todo momento el desarrollo de habilidades y competencias, lo cual, permitirá ejecutar planes de carrera y desarrollo para los colaboradores.

Así también, se implementarán los mecanismos necesarios para lograr la eficacia de la mano con la formación y capacitación, en un ambiente laboral seguro, donde se priorice: la comunicación asertiva, las relaciones entre colaboradores en un marco de colaboración y respeto, manifestando, en todo momento, nuestros Principios Fundamentales y Valores Institucionales.

Cada colaborador se sentirá productivo, realizado y satisfecho de su labor dentro de la Institución, razón por la cual, se brindará un aporte significativo en su área de trabajo. Por medio del trabajo en equipo se llegará a ser una Institución de procesos de éxito para satisfacer las necesidades de las personas más vulnerables.

Personal de Cruz Roja Guatemala consultan a las comunidades sobre la percepción de las acciones realizadas por la Institución en comunidades afectadas por la Pandemia de COVID-19 en Quetzaltenango, 2021

7. Garantizar la Seguridad en Operaciones

El deber de cuidado es un concepto con el que muchas organizaciones humanitarias están acostumbradas a trabajar desde hace años. Esto podría ser por un motivo múltiple. Por un lado, por un interés honesto por la seguridad del personal y Voluntariado de las organizaciones. Por otro lado, porque gestionar los riesgos de seguridad debería suponer un mayor acceso e impacto en favor de las poblaciones vulnerables. Es por ello que Cruz Roja Guatemalteca institucionalizará el Deber de Cuidado a través de las siguientes acciones:

Redes de seguridad: Se proporcionarán redes de seguridad que incluyen, la formación adecuada, equipos de protección personal en función de la índole de la labor y seguros para aquellos miembros del personal y Voluntarios que realicen operaciones o servicios humanitarios que planteen ciertos riesgos como parte de la obligación de cuidado de Cruz Roja Guatemalteca.

Gestión de riesgos operacionales: Se revisarán e identificarán las potenciales amenazas a los Voluntarios y personal, para garantizar que los planes, programas y actividades incluyan medidas para reducir y mitigar esos riesgos. Se implementarán medidas de control y adoptarán comportamientos seguros de acuerdo a los diversos escenarios en dónde se ejecutan las acciones humanitarias.

Formación en seguridad: Se proporcionará al personal y voluntariado la formación necesaria relacionada con la seguridad operacional, utilizando las metodologías del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja: Manténganse a Salvo, Acceso Más Seguro y Voluntariado en Emergencias. Empezando con la comprensión adecuada de los Principios Fundamentales y el Código de Ética y Conducta, para garantizar así el comportamiento seguro. También se capacitará a todos los miembros de la Institución en las normas de seguridad operacional y los planes locales de seguridad.



Voluntarios de Cruz Roja Guatemalteca realizan preparativos para la participación del Segundo Simulacro Regional 2022



Apoyo psicosocial: Se proporcionará de forma sistemática a todos los Voluntarios y personal de apoyo psicosocial para dotarlos de habilidades, herramientas y supervisión necesarias para afrontar los diversos escenarios.

Planes de seguridad: Se desarrollarán en conjunto con las Delegaciones de Cruz Roja Guatemalteca, planes locales de seguridad que permitan incluir un profundo análisis del contexto y de los riesgos, de cada una de las áreas en donde la Institución cumple con su mandato humanitario, la identificación y clasificación de las amenazas, las medidas de control y mitigación, las recomendaciones y normas de seguridad que todos los miembros deben seguir para mantenerse a salvo y acceder en condiciones de seguridad a las personas más vulnerables.

8. Desarrollo de Alianzas Estratégicas

La Sociedad Nacional con la visión de ampliar sus acciones humanitarias en el país, desarrollará alianzas estratégicas con diferentes actores en beneficio de las personas más vulnerables.

Se realizará un mapeo de socios potenciales, destinando el esfuerzo para el desarrollo de alianzas con la iniciativa Privada, Municipalidades y otras organizaciones no gubernamentales.

Se desarrollará una cartera de proyectos para los diferentes socios potenciales que deseen apoyar las áreas de trabajo de la Sociedad Nacional. Las alianzas con la Academia serán una prioridad para el fortalecimiento y ampliación de proyectos en beneficio de la población guatemalteca.

9. Imagen y Publicidad

Se pretende promover como fuerza impulsora en el trabajo de cada uno de los miembros de la Institución los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, así como los Valores Institucionales con el objetivo de realizar un trabajo bien hecho, para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

Se establecerán relaciones de calidad entre Cruz Roja Guatemala, beneficiarios, donantes y población en general, para brindar información a los medios de comunicación tradicionales y digitales, a través de las redes sociales de la Sociedad Nacional acerca de las acciones realizadas por la Institución a nivel nacional, en beneficio de la población guatemalteca. Lo que permitirá proyectar una imagen pública adecuada a sus fines y actividades.

Se desarrollarán estrategias publicitarias y de mercadeo para dar a conocer los servicios que Cruz Roja Guatemala brinda a nivel nacional. Además, busca posicionarse en el mercado por medio del uso de redes sociales, plataformas web, aplicaciones digitales y medios de comunicación tradicionales.

Se fomentará la implementación de mecanismos y herramientas para la distribución de información en todos los niveles de la estructura organizacional para el fortalecimiento en la comunicación interna que permitirá lograr la eficiencia y motivación de los miembros de la Institución.



Directorio de Delegaciones de Cruz Roja Guatemala

Sede Central

Dirección: 3ª calle 8-40 zona 1, Ciudad de Guatemala, Guatemala
Teléfono: +502 2381-6565
Correo: direcciongeneral@cruzroja.gt

Delegación Chiquimula

Dirección: 9ª calle "A" atrás de Gobernación Departamental zona 1, Chiquimula, Chiquimula
Teléfono: +502 7942-2303
Correo: chiquimula@cruzroja.gt

Delegación Coatepeque

Dirección: 0 avenida 5-07 calle zona 2 Barrio El Rosario, Coatepeque, Quetzaltenango
Teléfono: +502 7775-1125
Correo: coatepeque@cruzroja.gt

Delegación Cobán

Dirección: 3ª calle 2-13 zona 3, Cobán, Alta Verapaz
Teléfono: +502 7952-1459
Correo: coban@cruzroja.gt

Delegación Concepción Chiquirichapa

Dirección: 3ª calle 2-40 zona 2, Concepción Chiquirichapa, Quetzaltenango
Teléfono: +502 7762-5820
Correo: concepcionchiquirichapa@cruzroja.gt

Delegación El Estor

Dirección: 4ª calle zona 1, Calzada Cruz Roja, El Estor, Izabal
Teléfono: +502 7949-7691

Delegación El Palmar

Dirección: 6 calle "B" 6-63 zona 1, El Palmar, Quetzaltenango
Teléfono: +502 7772-4205
Correo: elpalmar@cruzroja.gt

Delegación Guatemala

Dirección: 8º av. 3-31 zona 1, Ciudad de Guatemala, Guatemala
Teléfono: +502 2381-6531
Correo: socorrismo@cruzroja.gt

Delegación Jalapa

Dirección: 6ª avenida 1-99 zona 1, Barrio La Democracia, Jalapa, Jalapa
Teléfono: +502 7922-5226
Correo: jalapa@cruzroja.gt

Delegación Mazatenango

Dirección: 1ª avenida 3-51 zona 1 Mazatenango, Suchitepéquez
Teléfono: +502 7872-0182
Correo: mazatenango@cruzroja.gt



Directora Regional de la IFRC para América, Roja Guatemalteca, Daniel Javiel, visita realizadas en beneficio de la población



Martha Keays junto al Director General de Cruz Guatemala para conocer acciones humanitarias guatemaltecas, 2022

Delegación Petén

Dirección: 3ª avenida 6-69 zona 6,
Barrio El Porvenir, San Benito, Petén
Teléfono: +502 7842-6150
Correo: peten@cruzroja.gt

Delegación Puerto Barrios

Dirección: 14 calle entre 15 y 16
avenida adelante del Hospital Infantil,
Puerto Barrios, Izabal
Correo: puertobarrios@cruzroja.gt

Delegación Purulhá

Dirección: Kilometro 164.5 carretera a
Cobán, Barrio El Carpintero, Purulhá,
Alta Verapaz
Teléfono: +502 7792-0707
Correo: purulha@cruzroja.gt

Delegación Quetzaltenango

Dirección: 1ª avenida 3-51 zona 1,
Quetzaltenango, Quetzaltenango
Teléfono: +502 7761-2746
Correo: xela@cruzroja.gt

Delegación Quiché

Dirección: 13 calle 1-66 zona 5, frente a
CDAG, Santa Cruz del Quiché, Quiché
Teléfono: +502 7763-0478
Correo: quiche@cruzroja.gt

Delegación Retalhuleu

Dirección: casa #2 Colonia San
Josecito zona 2, Retalhuleu, Retalhuleu
Teléfono: +502 7771-5640
Correo: retalhuleu@cruzroja.gt

Delegación Serchil

Dirección: kilómetro 267 calle centro,
Aldea San Antonio Serchil, San Marcos
Correo: serchil@cruzroja.gt

Delegación Santo Tomás de Castilla

Dirección: Colonia Colina I, 1ª calle atrás
del Mercado Cantonal, Santo Tomás de
Castilla, Izabal
Teléfono: 7948-3504
Correo: santotomasdecastilla@cruzroja.gt

Delegación Sacapulas

Dirección: Barrio San Pedro, calle
principal frente al Puente Fray
Bartolomé, Sacapulas, Quiché
Teléfono: +502 7755-6776
Correo: sacapulas@cruzroja.gt

Delegación San Marcos

Dirección: Calzada Revolución del 71
zona 1, San Marcos, San Marcos
Correo: sanmarcos@cruzroja.gt

Delegación Tecún Umán

Dirección: 1ª avenida 4-38 zona 1,
Tecún Umán, San Marcos
Teléfono: +502 7776-8402
Correo: tecunuman@cruzroja.gt

Delegación Tejutla

Dirección: 4ª avenida 3-71 zona 2,
Tejutla, San Marcos
Teléfono: +502 7760-0525
Correo: tejutla@cruzroja.gt

Siglas y Acrónimos

ACC: Adaptación al Cambio Climático

ACNUR: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

CC: Cambio Climático

CEA: Participación Comunitaria y Rendición de Cuentas a la Comunidad

CICR: Comité Internacional de la Cruz Roja

COE: Centro de Operaciones de Emergencia

CRG: Cruz Roja Guatemalteca

CVG: Centro de Voluntariado Guatemalteco

ENI: Equipo Nacional de Intervención

ENT: Enfermedades no transmisibles

FICR: Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

GEI: Gases de Efecto Invernadero

IFI: Instituto de Formación Integral

IPCC: Panel Intergubernamental de Cambio Climático (por sus siglas en inglés)

MdV: Medios de Vida

MSPAS: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

SN: Sociedad Nacional

PANCC: Plan de Acción Nacional de Cambio Climático

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

OIM: Organización Internacional para las Migraciones

RCF: Restablecimiento de Contactos entre Familiares

VIH: Virus de Inmunodeficiencia Humana

PPP: Programa de Asociación Programática DG ECHO Pilot



Personal del equipo de rescate, atención prehospitalaria, COVID-19, Voluntariado y gestión de Cruz Roja Guatemala, 2021

